



En el pueblo de Lorrellá a quince de Octubre de mil novecientos tres: siendo la hora señalada para celebrar sesión y en vista de no haber comparecido el Sr. Alcalde levante este y señale para segunda convocatoria el día diez y siete del corriente a la misma de las diez y siete y firme de que certifica.

Mariano Gelabert

En el pueblo de Lorrellá a diez y siete de Octubre de mil novecientos tres: Veridas en esta Sesión Comunal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria para cuyo efecto se pasaron las correspondientes cédulas de aviso, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gelabert se declaró esta abierta con lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que como ya se había anunciado, en esta sesión debía procederse al sorteo para saber cual será el Sr. Concejál que deberá cesar en el cargo de los cuatro últimamente elegidos pertenecientes al primer Distrito, por ser en este Distrito que se eligió un Concejál mas en la última elección para llevar la vacante de D. José Serra Rubio que dimitió el cargo antes de la referida elección. Firmemente se escribieron en cuatro papelitos los nombres de los señores Concejales que deben entrar en sorteo y son D. Wandilio Costada Carbonell, D. Wandilio Daga Maine, D. Antonio Daga Amat y D. Miguel Costada Tomas cuyos papelitos fueron introducidos en cuatro bolas y colocadas en una urna preparada al efecto y luego se colocaron en otra urna cuatro bolas que las